



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA FLOTA-VISTALEGRE, DEL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En Vistalegre, a veintitrés de julio de dos mil veinte, siendo las veintiuna horas, en el Centro Cultural de Santiago y Zaráiche- Murcia, dirección Plaza Santiago Apóstol s/n, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Santiago Vera Castillo, asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Santiago Vera Castillo.
Dña. Isabel Reguillo Moreno
Dña. María Rocio Cánovas Cano.
D. Francisco Calzón Dilla. (se incorpora a las 21:05 horas)
D. Antonio Meseguer Guerrero.

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

D. Francisco Javier Sánchez González.

Por el Grupo Municipal del Partido Ciudadanos:

D. Francisco Pagan Valera.

Por el Grupo Municipal del Partido Vox:

D. Francisco Javier Muñoz Casado.

Ausencias:

En representación de AA.VV.:

Dña. Antonia M.^a Valiente Montoya.

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

El Sr. Presidente pregunta si algún vecino quiere intervenir, una vez levantada la sesión, sobre algún tema concreto y según se establece en el artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

A continuación, se procede con el primer punto del orden del día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23/07/2020.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 20/08/2020 AL 21/09/2020 Y ACUMULADO DE GASTOS.

Se indica que no se han producido gastos en este periodo, si bien hay dos facturas pendientes de informe de Reconocimiento de Crédito y que se está pendiente de recibir otras facturas que no ha presentado el proveedor para poder realizar el expediente mencionado, tal y como se informó en el pleno anterior. Se informa sobre el bloqueo realizado por el Ayuntamiento que supone un 31,67% del presupuesto de la Junta.



3. Informe del presidente

El Sr. Presidente informa sobre:

- Comunicación del Teniente de Alcalde de Seguridad sobre coordinación de actuaciones en Protección Civil
- Realización del expediente de Tráfico relativo a paso de peatones en Avda Europa, aprobado por la Junta.
- Sobre comunicado del Concejal de Pedanías y Barrios, relativo a las competencias en colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia y referente a la adquisición de gel hidroalcohólico, vallas y biombos; desconociendo cómo actuar para la compra de vallas y biombos al no disponer partida de inversiones los Distritos.

Otras actuaciones:

- Cambio de bancos en varias zonas del Distrito.
- Limpieza, por parte de la oficina del Graffiti, en zonas de la Flota y repintado.
- Cambio de 152 focos LED en varias calles de Vistalegre
- Solicitudes de poda en Juan de Borbón, Galatea y Virgen de la Soledad.
- Envío de informe a CESPAS sobre contenedores para su restitución.
- Repintado de varias zonas.
- Campaña de actuación para recogida de enseres.

El Sr. Presidente indica, a los vocales de la Junta, que si se ve algo que necesite arreglo lo comuniquen o bien llamen directamente a la empresa "IN SITU", teléfono 900 100 192.

Ruegos y preguntas:

No se producen.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
 La Flota-Vistalegre

El Secretario-Administrador

D. Santiago Vera Castillo.

D. Ginés Belchí Cuevas

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A) Cami

